



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 14 de diciembre de 2005.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Heliodoro Díaz Esacrrága, Presidente de la Mesa Directiva, la Dip. Marcela González Salas y Petricioli, Vicepresidenta, el Dip. Álvaro Elías Loredo, Vicepresidente, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, la Dip. Ma. Sara Rocha Medina, Secretaria, la Dip. Patricia Garduño Morales, Secretaria, el Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios, la C. Maria Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario y el Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 13 de diciembre de 2005.
3. Se obsequió la solicitud del Dip. Norberto Enrique Corella Torres, Presidente del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a efecto de justificar la inasistencia del Dip. David Hernández Pérez y del peticionario durante la votación del día 8 de diciembre de 2005, durante la discusión del Dictamen sobre el Proyecto de decreto por el que se adiciona el Título Décimo Segundo a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
4. Se acordó rectificar el trámite instruido por el Presidente de la Mesa Directiva para ampliar el turno, para opinión, a la "Comisión Especial Encargada de revisar el Cumplimiento de la Normatividad en los permisos otorgados por la Secretaría de Gobernación en materia de juegos y sorteos y en especial a centros de apuestas remotas, salas de sorteos de números, ferias regionales y sorteos permitidos por medios de comunicación masiva", de la Minuta con Proyecto de Decreto remitida por la Cámara de Senadores que expide la Ley de Administración de los Recursos para la Asistencia Pública y reforma el artículo 2º de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, que fue turnada para Dictamen a la Comisión de Gobernación. Se dispuso cancelar la ampliación de turno aludida que solicitó el Dip. Héctor Gutiérrez de la Garza, en atención a que la Comisión referida tiene un objeto específico según el Acuerdo Parlamentario de su constitución y no incluye la competencia para emitir opinión respecto de iniciativas o minutas.



Mesa Directiva

5. Se realizó la revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 14 de diciembre de 2005.
6. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados de esta fecha.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión.-----


Dip. Heliodoro Díaz Escárrega
Presidente


**Dip. María Marcela González Salas y
Petricioli**
Vicepresidenta


Dip. Álvaro Elías Loredo
Vicepresidente


**Dip. Francisco Agustín Arroyo
Vieyra**
Vicepresidente


Dip. Mari Sara Rocha Medina
Secretaria


Dip. Patricia Garduño Morales
Secretaria


Dip. Marcos Morales Torres
Secretario


Dr. Guillermo Hara Bélchez
Secretario General


Lic. Felipe Solís Acero
Secretario Técnico